

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE I+D+i, Ref. IMP/00021 Proyectos Programa IMPaCT Extremadura (Cohorte CIBER-SNS)_Trujillo.

Según las bases de la convocatoria con referencia Ref. **IMP/00021 Proyectos Programa IMPaCT Extremadura (Cohorte CIBER-SNS)_Trujillo** publicadas en la web de la entidad (<https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo>) la composición del Tribunal de Selección se detallaba de la siguiente forma:

- D^a. Carmen Simón Valero (Jefa de Área de Gestión de Proyectos de FundeSalud) o persona en quien delegue.
- D. José Luis Mora Castro (Subdirector de Atención Primaria SES, IP Autonomico Cohorte IMPaCT Extremadura) o persona en quien delegue.
- D^a. Ruth Elizabeth Alanis Bañuelos (Project Manager Cohorte IMPaCT Extremadura) o persona en quien delegue.

Con posterioridad a la fecha de publicación de las bases se han producido circunstancias sobrevenidas que aconsejan modificar la composición del Tribunal en orden a garantizar la necesaria eficacia, agilidad y funcionalidad en la organización y gestión de los reseñados procesos selectivos

Por todo ello, el Director Gerente de la FundeSalud, en el uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal de Selección en los términos que se expresan a continuación:

- D^a. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de FundeSalud) o persona en quien delegue.
- D. José Luis Mora Castaño (Subdirector de Atención Primaria SES, IP Autonomico Cohorte IMPaCT Extremadura) o persona en quien delegue.
- D^a. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Recursos Humanos de FundeSalud) o persona en quien delegue

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud